



**SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS**  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS**

**No. SUPBANCO-SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014**

**CONTRATACION DE SERVICIOS OUSTSOURCING DE MAYORDOMIA Y  
CONSERJERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE -LA SUPERINTENDENCIA DE  
BANCOS**

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION TECNICA  
PERICIAL**

**SETIEMBRE 2022**



## Contenido

1. Introducción.....	2
2. Objetivo.....	2
3. Criterios .....	2
4. Resumen Ejecutivo .....	2
4.1 Resultado General .....	2
4.1.1 Resultado de las documentaciones recibidas por oferente .....	3
5. Conclusión.....	7

## 1. Introducción

En atención al acta de la reunión ordinaria realizada por el Comité de Compras y Contrataciones con el fin de dar apertura al Sobre A de los oferentes para el proceso de comparación de precios de "Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos", Ref. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014, llevada a cabo el día 13 de septiembre de 2022; los peritos designados, mediante el procedimiento de comparación de precios, regidos por la Ley núm. 340-06, procederemos a evaluar las propuestas recibidas de los oferentes participantes en el concurso.

## 2. Objetivo

El objetivo del presente informe consiste en indicar la constancia de la documentación a presentar, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Específicas, por parte de los participantes y remitir los resultados de la evaluación.

## 3. Criterios

En el marco del Proceso de comparación de precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014, para la evaluación de constancia se consideraron los aspectos indicados en el Pliego de Condiciones sección 10, página 6, para indicar y/o cambiar cuáles documentos exigibles en el proceso son subsanables y cuáles no son subsanables, "Contenido del Sobre A: Documentación Legal (Credenciales), Documentación Financiera y Oferta Técnica" del oferente.

## 4. Resumen Ejecutivo

En base al objetivo planteado y a los criterios evaluados, tenemos en atención hacer de vuestro conocimiento que las siguientes informaciones deben ser requeridas a los oferentes, esto con la finalidad de cumplir con lo especificado en los Pliegos de Conficiones Específicas.

### 4.1 Resultado General

El proceso de Evaluación de documentaciones recibidas de los oferentes se realizó en conjunto con todos los peritos designados, tomando como base lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Servicios de este proceso de Comparación de Precios.

El análisis y evaluación (Consta / No Consta) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados consten en la documentación entregada, presentando la evaluación resultante:

#### 4.1.1 Resultado de las documentaciones recibidas por oferente

Los oferentes participantes en el proceso de Comparación de Precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014, presentaron sus propuestas. Por cuanto; este comité de peritos ha visto y evaluado la oferta presentada por los oferentes, de conformidad con las características y especificaciones solicitadas en las fichas técnicas y pliego de condiciones específicas.

El proceso de evaluación de la documentación legal (Credenciales y financiera), se realizó en conjunto con los peritos designados y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas relacionadas a la **Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos**, se emite el presente informe, cuyo resultado de esta ponderación se refleja en el siguiente cuadro:

Ítem No.	Descripción	Enorden	Klean Dominicana	Soluciones Integrales CAF	Experclean Prisma, SRL
<b>A. Credenciales (Subsanables)</b>					
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Consta	Consta	Consta	Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Consta	Consta	Consta	Consta
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo.	Consta	Consta	Consta	Consta
4	Certificación de MIPYME, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente en caso de que aplique.	N/A	Consta	Consta	Consta
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Consta	Consta	Consta	Consta
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Consta	Consta	Consta	Consta
7	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa. (debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente).	Consta	Consta	Consta	Consta

*MA*  
*Moujato*

*IS*

*JH*

8	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).	Consta	Consta	Consta	Consta
9	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.	Consta	Consta	Consta	Consta
10	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Consta	Consta	Consta	Consta
11	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.	Consta	Consta	Consta	Consta
12	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre. o en caso de ser extranjero de su pasaporte.	Consta	Consta	Consta	Consta
13	Compromiso ético de proveedores, completar y entregar debidamente firmado y sellado	Consta	Consta	Consta	Consta
14	Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>B. Documentación Financiera (Subsanables)</b>					
1	<b>Copia de los estados financieros</b> de los últimos dos (02) años firmados y sellados por un Contador Público Autorizado (CPA).	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>C. Documentación Técnica</b>					

*marginal*

*AA*

*KS*

*J*

1	<b>Propuesta Técnica.</b> Debe incluir la descripción del servicio requerido, todo lo que incluye, los productos o materiales a utilizar, equipos, entre otros. El oferente debe contar con un protocolo de limpieza y procedimientos de seguridad ejecutados bajo normas establecidas por organismos internacionales, así como por la Asociación de Empresas de Servicios de Limpieza (ISSA) para la prevención de accidentes y disminución de riesgos para el operador de limpieza y los usuarios de las instalaciones. <b>(No Subsanable)</b>	Consta	Consta	Consta	Consta
2	<b>Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049).</b> El oferente debe tener mínimo (5) años de experiencia, de los cuales debe anexar al formulario los soportes de finiquito de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, o cualquier otro documento que demuestre su tiempo de experiencia. <b>(No Subsanable).</b>	Consta	Consta	Consta	Consta
3	<b>Mínimo cinco (5) cartas de referencia</b> de donde ha realizado trabajos similares (de superior magnitud y alcance al solicitado) con fotos anexas. Al menos tres (3) de estas comunicaciones deben haber sido elaboradas en un período no mayor de 36 meses. <b>(Subsanable)</b>	Consta	Consta	Consta	No Consta
4	<b>Carta compromiso de aceptación</b> de las condiciones y deberes pautados en las especificaciones técnicas. Debe enumerar cada uno de los deberes enumerados en la página 1 y 2 de las especificaciones técnicas. <b>(No Subsanable).</b>	Consta	Consta	Consta	Consta
5	Presentación brochure comercial de los servicios ofrecidos por la empresa que describa su metodología de limpie. <b>(Subsanable)</b>	Consta	Consta	Consta	Consta


6	Carta que describa que poseen un centro de formación / capacitación para su personal con fotos. <b>(No Subsanable).</b>	Consta	Consta	Consta	Consta
7	<b>Metodología de Trabajo</b> debe presentar una propuesta metodológica que describa como las personas brindaran los servicios requeridos, los turnos, horarios de cada persona, responsabilidades, etc. Estas deben cumplir las regulaciones nacionales en cuanto a los horarios. <b>(No subsanable).</b>	Consta	Consta	Consta	Consta

Respecto de la evaluación de documentaciones realizada a las ofertas recibidas para suplir la **Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos**, de acuerdo con la descripción de los rubros y los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, este Comité de Peritos ha visto que:

a) **Enorden**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Enorden**, consta la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014 **Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos**.

b) **Klean Dominicana**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Klean Dominicana**, consta la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014 **Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos**.

c) **Soluciones Integrales CAF**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Soluciones Integrales CAF** consta toda la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014 **Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos**.

**d) Experclean Prizam, SRL**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por Experclean Prizam, SRL No consta la documentación técnica requerida para participar en el proceso SUPBANCO-CCC-CP-2022-0014 Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos. La documentación faltante es subsanable, por lo que solicitamos le sea requerida al oferente la siguiente documentación:
  - **No Consta** Mínimo cinco (5) cartas de referencia, ya que solamente depositó 4 cartas **(Subsanable)**.

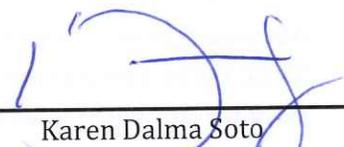
**5. Conclusión**

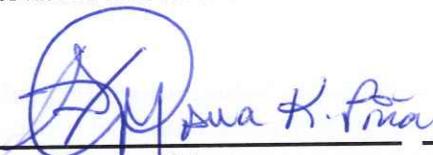
Luego de analizar las informaciones suministradas a la documentación requerida por los oferentes, relacionadas al proceso de Comparación de Precios para la Contratación de Servicios Outsourcing de mayordomía y conserjería para las dependencias de la Superintendencia de Bancos, consideramos lo siguiente:

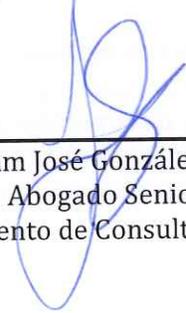
- a) Oferentes concursantes cuyas documentaciones requeridas **constan**, los cuales recomendamos habilitar para continuar el proceso con la apertura del sobre B:
- Enorden
  - Klean Dominicana
  - Soluciones Integrales CAF
- b) Oferentes concursantes cuyas documentaciones requeridas **no constan** y son **subsanables**, por lo que solicitamos subsanar las documentaciones faltantes detalladas en la sección 4:
- Experclean Prizam, SRL

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (22) día del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

  
Margarita Guzman  
Supervisora de Servicios

  
Karen Dalma Soto  
Encargada Unidad de Servicios

  
Ana Kiremne Piña  
Encargada de División  
Servicios Generales

  
Joham José González Díaz  
Abogado Senior  
Departamento de Consultoría Jurídica